

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

## ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIRECTORIO.....	4
3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	5
4. BASE LEGAL .....	6
5. ATRIBUCIONES.....	6
6. ORGANIGRAMA .....	7
7. ESTRUCTURA FUNCIONAL .....	8
Dirección de Gestión de la Calidad .....	9
Área de Administración .....	10
Dirección de Gestión de la Calidad .....	11
Departamento de Gestión Ambiental .....	12
Departamento de Responsabilidad Social .....	13
Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional.....	14
Departamento de Informática.....	15

## 1. INTRODUCCIÓN:

El manual de organización es un documento de apoyo administrativo que describe las relaciones orgánicas que se dan entre los departamentos y áreas que conforman la Dirección de Gestión de la Calidad.

Contiene un directorio en el cual se muestran los responsables de cada uno de los departamentos y áreas de la dependencia; el apartado de antecedentes históricos en el cual se da a conocer la fecha de creación de la unidad orgánica, así como las principales modificaciones que ha sufrido en cuanto a estructura a través del tiempo; la base legal, que presenta los principales ordenamientos vigentes; las atribuciones, donde se establecen las facultades otorgadas a la unidad, derivadas de los ordenamientos legales, mismas que son la base fundamental para la definición del objetivo y funciones; el organigrama, que muestra de forma gráfica la estructura organizacional de la unidad; por último se presenta la estructura funcional, en la cual se indica el objetivo de cada departamento y área, seguido de sus correspondientes funciones.

Permite a cada integrante de la Dirección mantener claras sus funciones, evitando así la duplicidad de las mismas; este manual es prioritario para el conocimiento de los nuevos integrantes de la Dirección.

## 2. DIRECTORIO:

Mtro. Humberto Lechuga Canto  
**Director de Gestión de la Calidad**

C. Laura Acosta Jiménez  
**Responsable del Área de Administración**

L.A. Guadalupe Leticia López Vargas  
**Responsable del Departamento de Gestión de la Calidad**

L.A. Gustavo David Calva Fuentes  
**Responsable del Departamento de Gestión Ambiental**

Mtra. Nancy Ramos Delgado  
**Responsable del Departamento de Responsabilidad Social**

Mtra. Nancy Ramos Delgado  
**Responsable del Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional**

Mtra. Vianney de los Ángeles Pérez Gómez  
**Responsable del Departamento de Informática**

### 3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

En Junio de 2005 se lleva a cabo una reestructuración de la organización de la Dirección General de Planeación, en la que la Dirección de Gestión de la Calidad se incluye como dependencia de esa Dirección General, la estructura organizacional sólo la conformaban el director y una persona de apoyo administrativo.

En Junio de 2006 se realizó una nueva estructura organizacional en la Dirección de Gestión de la Calidad, se definieron dependencias y un acercamiento a la que serían las funciones, en lo relativo a calidad se definió de la siguiente manera:

Función de la Dirección de Gestión de la Calidad; planear organizar, dirigir y evaluar políticas y proyectos para el aseguramiento de la calidad de la universidad.

Departamento de Certificación de Procesos; promover, organizar e implementar la metodología para la definición de los procesos.

Departamento de Organización y Métodos; se encarga de la Organización y Métodos, para vigilar la actualización de la estructura organizacional, así como de los manuales de organización y procedimientos.

En noviembre del 2015 producto de la reingeniería del Sistema Integral de gestión Institucional se modifica la estructura organizacional a como se presenta en esta versión

#### **4. BASE LEGAL:**

Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

#### **5. ATRIBUCIONES:**

Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Título cuarto: De la organización administrativa de la Universidad.

Capítulo III: De las dependencias de apoyo a la Rectoría.

Sección Segunda: De la Dirección General de Planeación.

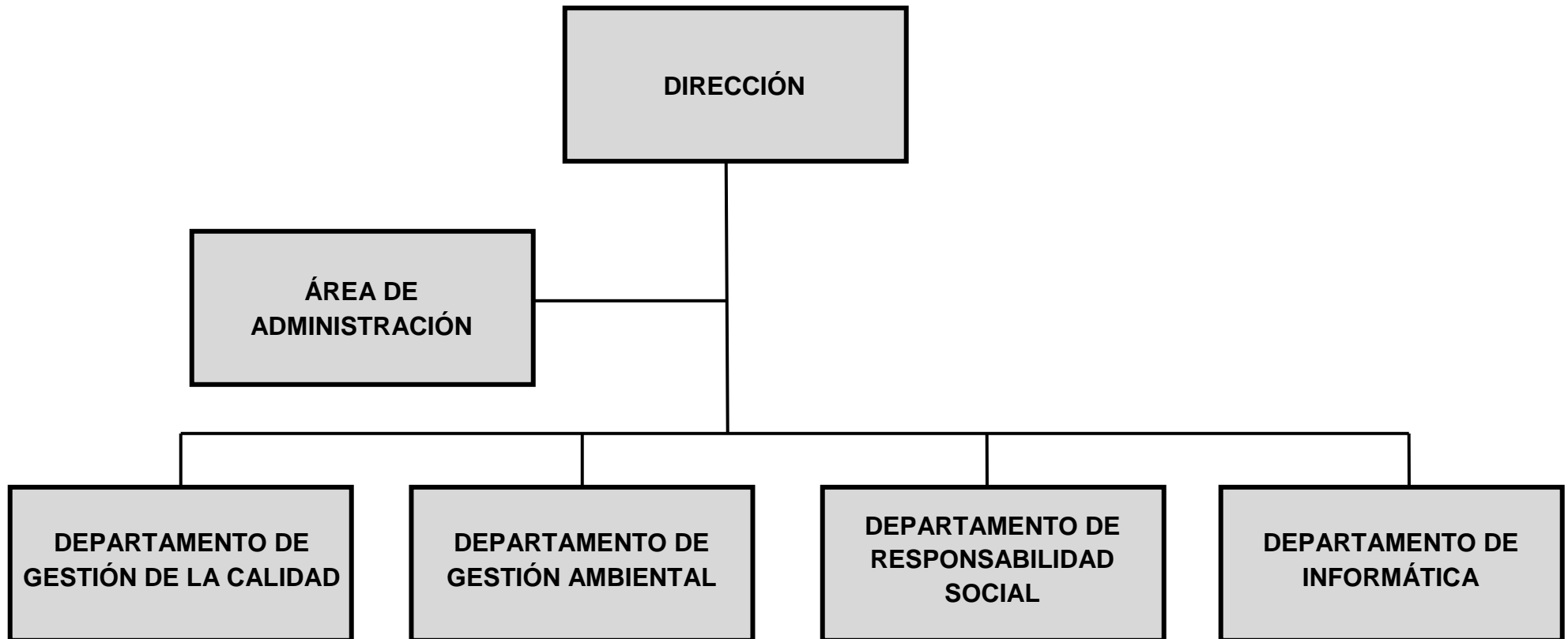
Artículo 102 Corresponde a la Dirección General de Planeación:

Fracción V. Coordinar la actualización de las estructuras académica y administrativa de la Universidad;

Fracción XII. Coordinar con las escuelas, escuelas superiores e institutos y dependencias universitarias los procesos de certificación de la calidad de la gestión;

Fracción XIII. Coordinar la elaboración y la actualización de los manuales de organización y procedimientos de la estructura organizacional.

**6. ORGANIGRAMA:**



## **7. ESTRUCTURA FUNCIONAL:**



<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Dirección
<b>REPORTA A:</b>	Dirección General de Planeación
<p><b>OBJETIVO:</b> Coordinar las actividades en la UAEH que implementar y mantener el Sistema Integral de Gestión Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.</p>	
<p><b>FUNCIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar las acciones para la elaboración y actualización de la estructura orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo;</li> <li>2. Coordinar la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la Universidad;</li> <li>3. Realizar propuestas, relativas a la estructura organizacional de la universidad y de las diferentes unidades orgánicas que la conforman;</li> <li>4. Coordinar la elaboración de los planes, programas y proyectos que permitan implementar y mantener el Sistema Integral de Gestión Institucional de la Universidad;</li> <li>5. Proponer los objetivos y políticas para el Sistema Integral de Gestión Institucional en los diferentes Sistemas que lo constituyen;</li> <li>6. Coordinar el seguimiento y evaluación del Sistema Integral de Gestión Institucional;</li> <li>7. Coordinar los procesos de certificación de los sistemas que forman el Sistema Integral de Gestión Institucional;</li> <li>8. Organizar y dirigir las auditorías internas y externas;</li> <li>9. Propiciar la capacitación de la comunidad universitaria en materia de los Sistemas que constituyen el Sistema Integral de Gestión Institucional; y</li> <li>10. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li> </ol>	

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Área de Administración
<p><b>OBJETIVO:</b> Apoyar a la dirección en la coordinación de los procesos administrativos de la Dirección de Gestión de la Calidad.</p>	
<p><b>FUNCIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar la elaboración y seguimiento de los programas y proyectos de la Dirección de Gestión de la calidad;</li> <li>2. Integrar los informes de actividades de la Dirección de Gestión de la Calidad que requieran las diferentes instancias de la universidad;</li> <li>3. Mantener actualizado el inventario de los bienes muebles de la Dirección de Gestión de la Calidad;</li> <li>4. Mantener actualizados los resguardos de cada uno de los departamentos y áreas de esta unidad orgánica;</li> <li>5. Fungir como pagador habilitado;</li> <li>6. Administrar el material de papelería que utiliza esta dependencia;</li> <li>7. Mantener actualizado el inventario de material de papelería de esta unidad orgánica;</li> <li>8. Resguardar y transferir los archivos de esta dependencia;</li> <li>9. Realizar los trámites administrativos para el ejercicio de los programas operativos; y</li> <li>10. Participar en las auditorías internas y externas; y</li> <li>11. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li> </ol>	

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Departamento de Gestión de la Calidad
<b>OBJETIVO:</b> Coordinar la implementación y aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SIGEC) de la Universidad.	
<b>FUNCIONES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dar seguimiento a las acciones preventivas, correctivas y de mejora implementadas por las diferentes unidades orgánicas que conforman la universidad;</li><li>2. Mantener la integración de los documentos de gestión de la calidad de las dependencias de la universidad;</li><li>3. Coordinar las actividades de apoyo a las dependencias para la actualización de su documentación de gestión de la calidad;</li><li>4. Brindar asesorías al personal de las diferentes unidades orgánicas de la universidad relativas al Sistema de Gestión de la Calidad;</li><li>5. Elaborar y/o actualizar el diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización en materia de gestión de la calidad;</li><li>6. Coordinar el programa de capacitación y actualización en materia de gestión de la calidad;</li><li>7. Participar en auditorías internas y externas; y</li><li>8. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li></ol>	

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Departamento de Gestión Ambiental
<b>OBJETIVO:</b> Coordinar la implementación y aseguramiento del Sistema de Gestión Ambiental (SIGA) de la Universidad.	
<b>FUNCIONES:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Coordinar los programas ambientales institucionales para la generación de valor dentro de la universidad;</li><li>2. Proponer a la dirección mejores prácticas ambientales al interior de la universidad;</li><li>3. Brindar asesorías al personal de las diferentes unidades orgánicas de la universidad relativas al Sistema de Gestión Ambiental;</li><li>4. Elaborar y/o actualizar el diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización en materia de gestión ambiental;</li><li>5. Coordinar el programa de capacitación y actualización en materia de gestión ambiental;</li><li>6. Determinar, implementar y dar seguimiento a acciones de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales generados por la institución;</li><li>7. Participar en auditorías internas y externas; y</li><li>8. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li></ol>	

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Departamento de Responsabilidad Social
<p><b>OBJETIVO:</b> Coordinar la implementación y aseguramiento del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social (SIGERS) de la Universidad.</p>	
<p><b>FUNCIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer anualmente a la dirección, el plan de aseguramiento de la responsabilidad social para contribuir al desarrollo sustentable;</li> <li>2. Elaborar el programa de difusión de los principios y las materias fundamentales de la responsabilidad social;</li> <li>3. Brindar asesorías al personal de las diferentes unidades orgánicas de la universidad relativas al Sistema de Responsabilidad Social;</li> <li>4. Elaborar y/o actualizar el diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización en materia de responsabilidad social;</li> <li>5. Coordinar el programa de capacitación y actualización en materia de responsabilidad social;</li> <li>6. Participar en auditorías internas y externas; y</li> <li>7. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li> </ol>	

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional
<p><b>OBJETIVO:</b> Coordinar la implementación y aseguramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SIGESSO) de la Universidad.</p>	
<p><b>FUNCIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer anualmente a la dirección, el plan de aseguramiento de la seguridad y salud ocupacional;</li> <li>2. Elaborar el programa de difusión de seguridad y salud ocupacional;</li> <li>3. Brindar asesorías al personal de las diferentes unidades orgánicas de la universidad relativas al Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional;</li> <li>4. Elaborar y/o actualizar el diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización en materia de seguridad y salud ocupacional;</li> <li>5. Coordinar el programa de capacitación y actualización en materia de seguridad y salud ocupacional;</li> <li>6. Participar en auditorías internas y externas; y</li> <li>7. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li> </ol>	

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Departamento de Informática
<p><b>OBJETIVO:</b> Coordinar el soporte y mantenimiento del micro sitio del Sistema Integral de Gestión Institucional.</p>	
<p><b>FUNCIONES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar al micro sitio acciones correctivas, preventivas y de mejora que establezcan las diferentes unidades orgánicas de la universidad;</li> <li>2. Actualizar en el micro sitio las matrices de control de acuerdo a los documentos enviados por las diferentes unidades orgánicas de la universidad;</li> <li>3. Diseñar y desarrollar el enlace y estructura de la web del micro sitio de la Dirección de Gestión de la Calidad;</li> <li>4. Dar mantenimiento y soporte al micro sitio de la Dirección de Gestión de la Calidad de acuerdo a los estándares web;</li> <li>5. Brindar servicio técnico a los equipos de cómputo de esta dependencia;</li> <li>6. Implementar medidas para salvaguardar la información y el software que se genera o utiliza en esta unidad orgánica;</li> <li>7. Brindar asesorías al personal de la universidad relativas al uso del micro sitio de la Dirección de Gestión de la Calidad;</li> <li>8. Participar en auditorías internas y externas; y</li> <li>9. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.</li> </ol>	